

**Reseña proyecto: Evaluar lo oral para cualificar las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la lengua materna**

Raquel Pinilla Vásquez\*  
Universidad Distrital

La presente investigación está inscrita en el grupo de investigación Lenguaje, Cultura e Identidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y para su ejecución cuenta con el apoyo económico del Centro de Investigaciones y Desarrollo científico (CIDC) y de la Facultad de Ciencias y Educación de la misma universidad. Las responsables del proyecto son las profesoras Raquel Pinilla Vásquez, María Elvira Rodríguez Luna y Yolima Gutiérrez Ríos. Cuenta con la participación de dos estudiantes de la maestría en Pedagogía de la Lengua Materna cuya tesis se relaciona con la temática de la evaluación. La Asesora del proyecto es la profesora Ana Atorresi, Consultora UNESCO – SERCE – FLACSO.

Como punto de partida esta investigación asume que “la evaluación modula el currículo; no lo reemplaza ni constituye un currículo paralelo, sino que genera un sistema de jerarquías y énfasis que da una forma especial al contenido de la enseñanza. Los temas evaluados se vuelven más importantes y los tipos de producción exigidos, más relevantes.” (Atorresi, 2005b). En consecuencia, aborda la comprensión del lugar que ocupa la evaluación de la lengua oral en las prácticas de enseñanza de la lengua materna en la educación pública de Bogotá para determinar las potencialidades de su inclusión en el currículo en cuanto a la cualificación de los aprendizajes y la formación de docentes en lengua materna.

\*PhD. en Ciencias del Lenguaje y Msc. en Lingüística Aplicada y en Lingüística Española.

El problema de investigación se sitúa en el campo del lenguaje y su aplicación en la educación en cuanto se aborda el estudio sobre la evaluación de la oralidad en el contexto del aula y sus implicaciones para la formación de docentes y el desarrollo de la educación lingüística en la educación básica y media. Al respecto, se cuenta con abundantes trabajos sobre la oralidad en el contexto educativo como objeto de estudio, provenientes de distintos campos disciplinares y con propósitos centrados en la comprensión de las estructuras y funciones individuales y sociales que cumple el uso de la lengua oral. Sin embargo, son escasos los trabajos referidos a la oralidad como objeto de enseñanza o aprendizaje y por consiguiente son muy pocos los trabajos teóricos y los resultados de experiencias que versen sobre su evaluación.

La investigación busca identificar, caracterizar e interpretar el tipo de actividades que se proponen en los diversos contextos de aprendizaje en el aula a fin de hacer explícitas las concepciones lingüísticas y didácticas que les subyacen; plantear alternativas de formación conducentes al fortalecimiento de los conocimientos y la transformación de las concepciones dominantes sobre evaluación; y proponer la formulación de herramientas adecuadas para que los docentes en ejercicio y los docentes en formación puedan encarar en mejores condiciones la enseñanza y la evaluación de la lengua oral en la Educación Básica y Media. Igualmente pretende aportar elementos para la inclusión de la lengua oral como objeto de enseñanza y su adecuada evaluación en la perspectiva de cualificar los aprendizajes, contribuyendo a la concreción de las políticas educativas, especialmente trazadas en los Lineamientos Curriculares y los Estándares en los cuales se incluyen temas referidos a la lengua oral mas no se proveen las herramientas necesarias acordes con los avances teóricos y metodológicos en este campo.

En las mencionadas políticas, entre otras, se incluye la enseñanza de la lengua oral y se señalan objetivos y niveles de logro para cada uno de los grados, pero no orientan los criterios para su evaluación, ni se proveen

los fundamentos conceptuales y las herramientas metodológicas para adelantar de manera coherente y pertinente este proceso. Este problema se relaciona con la ausencia de investigaciones en este campo, la dificultad para precisar los contenidos propios de la enseñanza de la lengua oral y el poco material pedagógico de que disponen los maestros para su enseñanza.

Efectivamente evaluar lo oral es mucho más complicado que evaluar lo escrito debido a razones, tanto empíricas como teóricas, tales como las planteadas por García Debanc (1999, 2004) y retomadas por Palou, Bosch y otros (2005). La mayoría de ellas se refiere a la complejidad inherente al discurso oral y a los diversos aspectos, numerosos y concomitantes, que intervienen en su configuración y en su interpretación. Lo oral implica el conjunto de la persona en cuanto la voz no puede ser dissociada del cuerpo. Cuando se habla, todo significa: el gesto, el movimiento, el espacio, las distancias sociales, las costumbres culturales, los aspectos psicológicos. Igualmente, lo oral está profundamente marcado por las prácticas sociales de referencia y, en sus manifestaciones, se revelan esencialmente las variaciones culturales de una sociedad.

Así mismo, lo oral implica hablar y escuchar y “la recepción y la escucha son aún más delicadas de evaluar que la producción verbal” (García Debanc 2004:271). De la misma manera como en lo escrito se evalúan la lectura y la escritura, en lo oral también deberían evaluarse estas dos actividades del lenguaje. La evaluación de lo oral no puede, por tanto, limitarse exclusivamente a la producción verbal, deben concebirse acciones tendientes al aprendizaje de la escucha y a su posterior evaluación. Esto se relaciona con el diseño e implementación de estrategias que propicien una verdadera interacción en el aula que posibilite, además de los intercambios sociales necesarios, la construcción eficaz del conocimiento.

Otra dificultad que plantea la evaluación de lo oral se relaciona con el desconocimiento generalizado por

parte de los docentes, de las propiedades lingüístico-discursivas de sus diferentes manifestaciones. Como lo plantea García Debanc "lo oral es desconocido y su funcionamiento específico ignorado" (2004:198). Lo oral se caracteriza por ser un trabajo interlocutivo, dinámico, activo y permanente sobre los objetos de discurso. En este trabajo el interlocutor ocupa un lugar importante puesto que participa de la construcción de los enunciados. A pesar de que lo oral y lo escrito difieren profundamente tanto desde el punto de vista lingüístico como por el lugar que ocupa cada una de ellos en la sociedad, sus diferencias y semejanzas no son objeto de reflexión y de enseñanza en la escuela y por lo general se recurre a procedimientos semejantes sin tener que lo escrito y lo oral difieren en cuanto a su contextualización y co-gestión de los participantes.

De otra parte, existe una tendencia generalizada a considerar que lo escrito es superior a lo oral, sin importar que la oralidad haya precedido a la escritura filogenética y ontogenéticamente. Por el contrario, se tiende a identificar el mundo occidental con la evolución cultural y el acceso al sistema alfabético de la escritura. Esto ha dado lugar a algunas creencias sobre la cultura escrita planteadas por Olson (1998) entre las cuales se destacan: la escritura es superior al habla ya que ésta es imprecisa y asistemática, la escritura es instrumento de poder, de desarrollo cultural y científico y órgano de progreso social. Lo anterior explica, en parte, el desinterés por su enseñanza y por consiguiente la poca importancia concedida a su evaluación.

Una razón esgrimida por los docentes para no evaluar lo oral radica en que hacerlo exige más tiempo del que se dedica a las evaluaciones escritas. En efecto, evaluar lo oral supone grabar y escuchar varias veces los discursos de los estudiantes y también realizar, cuando sea necesaria, su transcripción, la cual varía según el propósito de la enseñanza (pueden ser transcripciones fonéticas u ortográficas). El desconocimiento de instrumentos que aliviarían esta situ-

ción y la falta de equipos en las instituciones, son factores que provocan cierta reticencia hacia la evaluación de las producciones orales de los estudiantes

La ausencia de trabajos relativos a este campo ha sido ampliamente documentada en trabajos anteriores del grupo de investigación (Cfr. Rodríguez Luna, Pinilla Vásquez, 2008 "Resultados finales proyecto interinstitucional Constitución de una Red Nacional de Investigación en Evaluación"), así como en la revisión desarrollada en el marco del proyecto doctoral "El sentido de la oralidad en la Educación Media en Bogotá" (Gutiérrez Ríos, 2009). De igual manera, la revisión del estado de la cuestión ratifica este problema como recurrente en contextos latinoamericanos y europeos (Cfr. Nonnone, 1997; García-Debanc, 1999; Riestra, 2003; Atorresi, 2005; Núñez Delgado, 2006, entre otros), razón por la cual se asume como una tarea investigativa fundamental que aporta resultados útiles tanto para la didáctica de la lengua materna como para la formación de docentes y el campo mismo de la evaluación interna y externa.

Por otra parte, la investigación busca apoyar las políticas educativas expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá ([www.secretariadeeducacion.edu.co](http://www.secretariadeeducacion.edu.co)) que proponen la inclusión de la lengua oral y la identificación de la enseñanza de la lengua oral como eje para la formulación de los programas de formación de docentes, así como la búsqueda del necesario equilibrio entre las diversas actividades del lenguaje (hablar/escuchar; leer/escribir) en la perspectiva del desarrollo integral de la educación lingüística. Como una de sus justificaciones, estas políticas ponen de relieve la ausencia de estudios sistemáticos en torno a las jerarquías, énfasis, actividades y propósitos en el tratamiento de los problemas de la lengua oral en la escuela.

Con fundamento en la investigación cualitativa y recurriendo a herramientas de la etnografía educativa, la etnografía de la comunicación y la IAP como, observación y registro de prácticas de aula; entrevistas a docentes; análisis de pruebas; triangulación de la

información, entre otras, el equipo proponente busca contribuir al reconocimiento de un problema fundamental para la enseñanza de la lengua materna en nuestro contexto, su caracterización y jerarquización y, con base en los resultados obtenidos, diseñar un programa de formación de docentes que contribuya al mejoramiento de las prácticas de aula y que aporte a la consolidación de la comunidad académica e investigativa en este campo.

La investigación está proyectada para 24 meses tiempo en cual se aspira a construir, entre otros, los siguientes productos:

- Publicación de 1 (un) artículo en la Revista Enunciación No. 15 Tema Evaluación
- Presentación de 1 (una) ponencia en evento internacional.
- Diseño de un curso de Maestría (Módulo de evaluación)
- Diseño de un (1) Diplomado o PFPD centrado en la fundamentación, enseñanza y evaluación de la lengua oral.
- Un (1) seminario impartido en la Red Nacional de Investigación en Evaluación.